

Entrevista La República.
Ron Marzel Presidente Cannavida.

1. ¿Cuál es la historia de Cannavida?, ¿de dónde proviene?

Cannavida es una empresa de origen colombiano y capital canadiense que ve en el país un potencial enorme en materia agrícola para convertirse en un productor mundial de cannabis medicinal.

Colombia tiene las mejores condiciones climáticas y geográficas para el desarrollo de este tipo de cultivos, por eso Cannavida le apuesta a Barichara un municipio en el Departamento de Santander para desarrollar no sólo su proyecto, sino también para generar desarrollo en la región y comunidad, preservando su identidad y respetando su cultura.

2. ¿Qué licencias ha logrado Cannavida hasta el momento?

Cannavida ha obtenido todas las licencias necesarias para su funcionamiento. Estas licencias y permisos son:

PERMISO DE PROSPECCION Y EXPLORACION DE AGUAS SUBTERRANEAS

El 7 de abril de 2017, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS expidió la resolución N° 0324 por la cual se le otorgó a **CANNAVIDA** el permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.

LICENCIA PARA LA PRODUCCIÓN Y FABRICACION DE DERIVADOS DE CANNABIS

De acuerdo resolución 2945 del 2016 el **Ministerio de Salud y de la Protección Social** otorgo a **CANNAVIDA** la Licencia para la producción y fabricación de derivados de Cannabis en la modalidad de exportación y por medio de resolución 2443 se ampliaron las modalidades para uso Nacional y Científico.

LICENCIA DE CULTIVO DE PLANTAS DE CANNABIS PSICOACTIVO

El 19 de octubre del 2017 por medio de las resoluciones 838 de **Ministerio de Justicia y del Derecho** para estricto uso medicinal y científico.

LICENCIA DE CULTIVO DE PLANTAS DE CANNABIS NO SICOACTIVO

El 19 de octubre del 2017 por medio de las resoluciones 839 de **Ministerio de Justicia y del Derecho** para estricto uso medicinal y científico.

LICENCIA DE USO DE SEMILLAS El 19 de octubre del 2017 por medio de las resoluciones 840 de **Ministerio de Justicia y del Derecho** para estricto uso medicinal y científico.

3. ¿Qué tipo de productos hechos con Cannabis les interesa comercializar?, ¿a qué pacientes apuntan?

Una vez se obtienen los **extractos concentrados del cannabis** se envían a una farmacia magistral para que el químico farmacéutico competente, realice las diluciones a cada paciente según la prescripción por parte de un médico especializado. Según estudios científicos internacionales la indicación del cannabis medicinal está relacionada con el alivio del dolor, disminución de la inflamación y las alteraciones del sistema nervioso central de tal forma que puede beneficiar pacientes con Epilepsia, Parkinson, Alzheimer, Cáncer, Artritis, Esclerosis Múltiples, Asma, Dolor crónico y SIDA entre otras.

4. ¿Qué obstáculos tuvieron en el proceso de obtener las licencias?

Fuimos uno de los primeros en iniciar el proceso de licenciamiento, para ello nos preparamos en el cumplimiento de todos los requisitos exigidos y nos ha ido muy bien en todas las entidades e instituciones en las que hemos presentado la documentación requerida.

Somos conscientes de que ser pioneros en un mercado y un sector toma tiempo, por eso hemos querido estar a la vanguardia y hacer todos los procesos técnicos y administrativos de la mano de la implementación de una política pública que nace a la par con esta empresa.

Para obtener las diferentes licencias queremos resaltar la pro actividad de las instituciones competentes como Ministerio de Justicia y del Derecho así como el Ministerio de Salud y de la Protección Social, que han cumplido con los términos previstos en la norma y nos han brindado el soporte especializado para seguir los requerimientos Gubernamentales, en un tema tan innovador y de gran importancia para desarrollo científico y económico del país.

5. Los pobladores de Barichara han manifestado su oposición a la llegada de Cannavida por posibles problemas ambientales, de seguridad y escasez de agua, ¿cómo van a garantizar que se mantenga la calidad de vida del pueblo?

Es natural que una industria naciente genere temores en la población. Desde Cannavida hemos realizado varias reuniones con la comunidad para resolver dudas y temores y

continuaremos haciéndolo. Las dudas de la comunidad como usted lo señala tienen que ver con temas relacionados con el acceso al agua, así como temas de seguridad. Déjeme profundizar en estos dos temas:

En cuanto a la seguridad, los baricharas pueden contar con que a Cannavida lo que más le interesa es proteger el bienestar de la comunidad y sus vecinos. Las medidas de seguridad establecidas en el Decreto 613 de 2017 y la Resolución número 0577 de 2017 “garantizan que las áreas cuenten permanentemente con los niveles de protección apropiados de acuerdo con la naturaleza y escala de la operación”, y establece una limitación para el ingreso de personas no autorizado, estas disposiciones son medidas proteccionistas para la población. El encerramiento perimetral mantendrá el ambiente rural de la vereda y no tiene afectación en la comunidad.

Con relación al agua, la comunidad ha expresado algunas preocupaciones por la utilización de un pozo profundo que se encuentra en proceso de autorización y uso por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAS). Existe una gran desinformación sobre la manera como se va a utilizar el pozo profundo y la cantidad de agua requerida para el uso agrícola. Nosotros, usaremos el pozo profundo como una fuente alterna para el cultivo de Cannabis medicinal, por otro lado cabe resaltar que Cannavida NO usará dentro de su proyecto el agua de fuentes superficiales (aljibes, quebradas, nacimientos) que **son de uso de la comunidad**. Cannavida aprovechará las aguas lluvias a través de tanques de recolección 53,000 litros, que cuenta con un jagüey que se abastece de las aguas lluvias. Los cultivos de cannabis de Cannavida serán orgánicos y contarán con un sistema de riego por microgoteo, el cual permite la utilización óptima del agua y los abonos.

Cannavida es una empresa social y ambientalmente responsable y utilizará el recurso hídrico de la mejor manera. Ahora, no olvidemos que geólogos de Ingeominas y la Universidad Industrial de Santander, han estudiado por años la mejor manera de explotar las aguas subterráneas en la región central de Santander, y han concluido en varios estudios científicos que es una fuente casi inagotable, pues las aguas subterráneas como cualquier formación se recarga de agua en las épocas de invierno.

Para avanzar en las inquietudes del agua hemos realizado algunas reuniones con la comunidad, de las que han salido algunas propuestas que estamos evaluando, como la construcción de un pozo en un terreno de la alcaldía para uso de la comunidad y la dotación de tanques de almacenamiento de agua para la escuela veredal.

6. ¿Cuáles inversiones harán en los próximos años?

El presupuesto de inversión para los próximos 14 meses de construcción es de 7 millones de dólares y el de operación es de 2 millones de dólares más; además se crearán cerca de

70 empleos directos en Barichara. Dependiendo de la evolución del mercado internacional la empresa espera potenciar la operación y funcionamiento, para lo que se tiene presupuestada una inversión adicional de 20 millones de dólares y un presupuesto de operación de 9 millones de dólares, los cuales a su vez se verán reflejados en el bienestar y desarrollo de la comunidad. Para el 2019 esperamos generar al menos 60 nuevos puestos de trabajo permanentes en Barichara, y sobre esto quiero llamar especialmente la atención, nuestro proyecto pretende generar en la región acceso al empleo en condiciones dignas, mejorar las condiciones de vida de la población y sobre todo que la comunidad vea en Cannavida una empresa responsable tanto en lo ambiental, como en lo social y en lo laboral.

7. ¿Cómo se está financiando la empresa?

Cannavida es una empresa colombiana, la cual ha sido desarrollada en Colombia con capital colombiano y posterior inversión canadiense.

8. ¿Consideran que hay estabilidad jurídica en el tema de Cannabis medicinal?, ¿les preocupa la llegada de un nuevo presidente?

Colombia ha creado un marco legal que permite bajo el licenciamiento el cultivo, la fabricación y comercialización de cannabis de uso medicinal y científico para beneficio de la salud.

En Colombia se ha creado y establecido una base legal que soporta las empresas que están trabajando en el sector del Cannabis Medicinal, apoyando al sector que apunta al beneficio de la salud de los colombianos. Recientemente se formalizó la creación del gremio que agrupa las principales empresas de Cannabis Medicinal en Colombia: **ASOCOLCAN** y que se proyecta como un vínculo entre las empresas del sector y las Instituciones.

Estamos seguros que sea quien sea el próximo Presidente de Colombia verá los beneficios que trae esta industria a cientos de miles de pacientes, el mejoramiento en su calidad de vida y los beneficios para la economía, ciencia e investigación .

9. ¿Usted considera que este es el año del cannabis medicinal en Colombia?, ¿sus esfuerzos comenzarán a rendir frutos en 2018?

Sí, sin duda. Este es el año de la consolidación de una política pública que implementó el estado colombiano hace apenas un año, tenemos unos retos enormes para consolidar la industria, falta mucha comunicación, hay mucho desconocimiento y temor por parte de la comunidad, estamos trabajando en ello. Colombia es un país con vocación agrícola y en la

vía al desarrollo y competitividad de su agroindustria. El cannabis medicinal tiene un potencial para ocupar un renglón importante en este sector

Estamos seguros que este año 2018 es trascendental para empresas del sector dado que se inician los cultivos de cannabis de uso medicinal. Para llegar a este momento se han cumplido varias etapas en la que las empresas han confiado en invertir para el beneficio de la salud de los colombianos, debido al respaldo de las Instituciones Gubernamentales. Ahora debemos trabajar en desarrollar espacios de educación para que se reconozcan los grandes beneficios del cannabis de uso medicinal como un medicamento con la calidad y eficacia necesarios para beneficiar la salud de los pacientes. Es por eso que consideramos el 2018 con un año de grandes oportunidades para el crecimiento del sector.